

NACIONES UNIDAS

Asamblea General



QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

QUINTA COMISIÓN
52ª sesión
celebrada el lunes
16 de marzo de 1998
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 52ª SESIÓN

Presidente: Sr. CHOWDHURY (Bangladesh)

Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto: Sr. MSELLE

SUMARIO

TEMA 116 DEL PROGRAMA: PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1998-1999 (continuación)

Informe del Secretario General sobre la reducción y la reorientación de los gastos no relacionados con los programas (continuación)

Informe del Secretario General sobre los locales para oficinas en el Palais Wilson (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.5/52/SR.52
23 de julio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 116 DEL PROGRAMA: PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1998-1999 (continuación)

Informe del Secretario General sobre la reducción y la reorientación de los gastos no relacionados con los programas (continuación) (A/52/7/Add.10 y A/52/758)

1. El Sr. DVINYANIN (Federación de Rusia) dice que su delegación concuerda con quienes entienden que la cuestión de los gastos no relacionados con los programas está vinculada con la cuestión del incremento de la eficiencia y la eficacia de las Naciones Unidas. La delegación de la Federación de Rusia celebra la iniciativa de la Secretaría a ese respecto y hace suyas muchas de las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva. Señala que las iniciativas encaminadas a incrementar la eficiencia también deberían aplicarse en las comisiones regionales y en las oficinas exteriores de las Naciones Unidas.

2. Si bien siempre cabe celebrar los esfuerzos por simplificar y racionalizar los diversos reglamentos y normas de la Organización, también es importante asegurar el cumplimiento de esos procedimientos en la práctica. Análogas consideraciones se aplican en lo tocante a la reasignación de fondos a la cuenta para el desarrollo. Es preciso hacer una clara distinción entre los diversos tipos de economías en total consonancia con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada vigentes. Los excedentes derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de la inflación deben acreditarse como devolución a los Estados Miembros, del mismo modo que todas las economías que se obtengan dentro del presupuesto para el bienio 1998-1999; en el presupuesto por programas ya se incluyó una consignación para la financiación de la cuenta para el desarrollo.

3. Sería prematuro examinar los aspectos prácticos del futuro funcionamiento de la cuenta para el desarrollo sin contar con un informe amplio del Secretario General. Consiguientemente, la delegación de la Federación de Rusia cree que debe aplazarse el asunto hasta que la Secretaría proporcione la información necesaria.

4. La Sra. SILOT BRAVO (Cuba) lamenta que el informe del Secretario General sobre la reducción y la reorientación de los gastos no relacionados con los programas (A/52/758) no responda a las directrices aprobadas por la Asamblea General en su resolución 52/220. A la delegación de Cuba le preocupa particularmente la falta de una real justificación de las hipótesis presentadas sobre la posibilidad de reducir los gastos administrativos. En su resolución 52/12 B, la Asamblea se refirió a las posibles reducciones de los gastos de administración, pero no mencionó ningún porcentaje en particular. La oradora espera que en el informe solicitado por el Grupo de los 77 y China se presente una cifra realista sobre las posibles reducciones, así como información sobre la cantidad de puestos que se suprimirían y las esferas de trabajo que resultarían afectadas. En el informe debería incluirse también una evaluación del posible impacto de tales reducciones en los programas y los servicios, las eventuales medidas dirigidas a racionalizar la labor de la Secretaría en la esfera política, habida cuenta de las duplicaciones en la labor del Departamento de

Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la disminución de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como las posibles medidas correctivas a aplicar a la luz de la resolución 52/220 de la Asamblea General.

5. La oradora señala que cualquier ejercicio destinado a lograr economías debe tener como premisa esencial la necesidad de mantener y mejorar los niveles de servicios prestados a los Estados Miembros. Sería lamentable que, con el objetivo de cumplir determinadas metas, se lacerase irremediamente la capacidad de la Organización para responder a los mandatos de los Estados Miembros. Además, la delegación de Cuba tampoco concibe a ese ejercicio como el medio para disminuir la plantilla de personal de la Organización.

6. La delegación de Cuba espera con particular atención las propuestas del Secretario General sobre el mecanismo de reposición del capital de la cuenta para el desarrollo. Cualquier decisión sobre el tema debe aplazarse hasta que se presenten los informes solicitados.

7. El Sr. SULAIMAN (República Árabe Siria) expresa su profunda preocupación por la aplicación del concepto de "gastos no relacionados con los programas" a los programas y actividades de las Naciones Unidas, y agrega que su delegación confiaba en el plan de mediano plazo para el bienio 1998-2001 para establecer el carácter programático de las actividades de las Naciones Unidas. Concuera con la opinión expresada por la Comisión Consultiva en su informe en el sentido de que no existen diferencias entre los gastos que están relacionados con los programas y los que no lo están.

8. Refiriéndose al informe del Secretario General (A/52/758), el orador dice que la descripción de las actividades de la Oficina de Comunicaciones e Informaciones Públicas que figura en el párrafo 14 del informe no es acorde con la función básica de dicha Oficina. Además, el informe - en particular en el párrafo 40, que se refiere al redesplicue de recursos de dicha Oficina a programas sustantivos - no es claro. A la delegación de la República Árabe Siria le sorprende la afirmación, contenida en el párrafo 40, de que la parte de los gastos de la Oficina incluidos en los gastos no relacionados con los programas se reduce del 100% al 50% en el bienio 2000-2001 y del 50% al 33% al 1º de enero de 2002, a fin de lograr en cada bienio economías por valor de 6,9 millones de dólares y 5 millones de dólares, respectivamente. Esas medidas repercutirán negativamente en las actividades de la Oficina.

9. A la delegación de la República Árabe Siria le parece extraño que el Secretario General considere que los gastos de servicios de conferencias son gastos no relacionados con los programas, pues la labor administrativa, técnica y de documentación realizada, entre otros órganos, por la Quinta Comisión, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social depende absolutamente de los servicios de conferencias. Además, de procederse así se estaría infringiendo la resolución aprobada por la Quinta Comisión en relación con el presupuesto por programas para el bienio 1998-1999, en la cual la Comisión expresó su preocupación por la supresión de 30 puestos de traducción, edición e interpretación.

10. En conclusión, refiriéndose a la resolución 52/12 A de la Asamblea General, en la que se pidió al Secretario General que tuviera plenamente en cuenta las

opiniones de los Estados Miembros, el orador dice que los Estados Miembros han dicho claramente que las medidas de reforma no deben afectar los mandatos de los diversos órganos de las Naciones Unidas. A pesar de su vaguedad, el informe revela una nueva tendencia hacia la marginalización de los Estados Miembros que es incompatible con la naturaleza política de la Organización.

11. El Sr. FARID (Arabia Saudita) apoya la opinión de la CCAAP según la cual no deben hacerse distinciones entre los gastos que están relacionados con los programas y los que no lo están y encuentra difícil de creer que se vayan a reducir los servicios de conferencias. El orador no está de acuerdo con la conclusión del Secretario General de que los gastos de Servicios de Conferencias son gastos no relacionados con los programas. La reducción del 25% en la documentación que la Secretaría espera lograr para fines de 1998 no se traducirá directamente en grandes economías en materia de servicios de conferencias. El orador reitera la necesidad de que se ponga en práctica a la brevedad un sistema de contabilidad de costos y espera que esté en marcha la labor sobre el informe relativo a los servicios de conferencias, que debe presentarse el 31 de julio.

Informe del Secretario General sobre los locales para oficinas en el Palais Wilson (continuación) (A/52/7/Add.4; A/C.5/52/19 y Add.1 y Corr.1)

12. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), presentando el informe de la Comisión Consultiva sobre los locales para oficinas en el Palais Wilson (A/52/7/Add.4), dice que la Comisión Consultiva ha examinado el informe del Secretario General que figura en los documentos A/C.5/52/19 y Add.1 y Corr.1, en los que se dan detalles sobre la propuesta del Consejo Federal de Suiza de poner a disposición de las Naciones Unidas los locales de oficinas del Palais Wilson en Ginebra. Las autoridades de Suiza han ofrecido ceder gratuitamente el edificio por un plazo inicial de dos años (1998-2000) y oportunamente recomendarán al Parlamento de Suiza que la cesión gratuita continúe después de vencido ese plazo. La oferta del Gobierno de Suiza también comprende 54 millones de dólares de gastos por una sola vez relacionados con la renovación y las reparaciones del local y los gastos de conservación para el bienio 1998-1999.

13. La oferta del Gobierno de Suiza sería útil para las dependencias de las Naciones Unidas que actualmente están instaladas en el anexo del Petit Saconnex, que debe ser desocupado a la brevedad; de no ser por la oferta del Palais Wilson, la Organización se vería obligada a alquilar otros locales para oficinas con un costo anual de entre 1 millón de dólares y 1,8 millones de dólares.

14. El Secretario General hizo un análisis del espacio para oficinas que necesita la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en relación con el espacio total para oficinas disponible en el Palais Wilson, y también se proyecta instalar allí a la secretaría del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales. Para el programa de reuniones de la Oficina del Alto Comisionado se necesitaría un total de 550 metros cuadrados de salas de conferencias.

15. Si la Asamblea General aprobase la oferta de las autoridades de Suiza, el Palais Wilson estaría ocupado a partir del 1º de julio de 1998, es decir, durante 18 meses del bienio 1998-1999, y no durante 20 meses, como se había

previsto originalmente. Consiguientemente, las estimaciones revisadas del total de gastos del traslado al Palais Wilson ascenderían a 5.805.000 dólares, de los cuales 3.846.000 dólares se sufragarían con cargo a la contribución de Suiza, mientras que el saldo de 1.959.000 dólares se financiaría con cargo a los recursos existentes de la Organización. Por consiguiente, no se necesitarían recursos adicionales para el bienio 1998-1999.

16. La Comisión Consultiva concuerda con el Secretario General en que es muy poco probable que la Organización encuentre locales comparables muy próximos al Palacio de las Naciones a un costo más favorable, y consiguientemente ha recomendado que la Asamblea General apruebe la propuesta del Secretario General de que se acepte el ofrecimiento de las autoridades de Suiza.

17. La Sra. SILOT BRAVO (Cuba) celebra el ofrecimiento de las autoridades de Suiza. Sin embargo, luego de haber examinado con detenimiento el informe de la CCAAP sobre el tema, la delegación de Cuba no encuentra justificaciones para la propuesta de incrementar el espacio asignado a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos; desearía que la Secretaría brindase aclaraciones al respecto.

18. Con relación a la propuesta relativa a las salas de conferencias adicionales en el Palais Wilson, la delegación de Cuba lamenta que aún no se haya presentado un análisis de la relación costos-beneficios con respecto a dicha propuesta. La construcción de las salas de conferencias debería aplazarse hasta que no se presente dicho análisis.

19. La delegación de Cuba también desearía aclaraciones sobre la afirmación contenida en el párrafo 16 del informe del Secretario General (A/C.5/52/19/Add.1) según la cual el saldo del costo del traslado propuesto al Palais Wilson no sufragado por la contribución de Suiza se sufragaría con cargo a recursos existentes o previstos de la Organización. Por último, la delegación de Cuba aún está a la espera de que se publique el texto del acuerdo propuesto por el Gobierno de Suiza sobre las modalidades de utilización del Palais Wilson por las Naciones Unidas.

20. La Sra. SHEAROUSE (Estados Unidos de América) celebra el ofrecimiento de las autoridades de Suiza y cree que sería razonable y prudente reubicar en el Palais Wilson al Centro de Derechos Humanos y a las oficinas del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales. Si bien la oradora está segura de que sería difícil obtener locales adecuados a costos comparables en Ginebra, de todos modos el Secretario General debería continuar las conversaciones con las autoridades de Suiza para lograr que los gastos se reduzcan al mínimo posible.

21. La Sra. POWLES (Nueva Zelanda) dice que el ofrecimiento de las autoridades de Suiza significará un ahorro para la Organización. De no mediar dicho ofrecimiento, tendrían que gastarse entre 1 millón y 1,8 millones de dólares en locales para la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la secretaría del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales.

22. El Sr. HANSON (Canadá) dice que, luego de las aclaraciones de la Secretaría y la recomendación de la CCAAP, la Comisión está en condiciones de llegar rápidamente a una decisión sobre el tema.

23. El Sr. ZHANG Wanhai (China) dice que su delegación comparte algunas de las preocupaciones expresadas por la representante de Cuba, en particular en lo tocante a la afirmación de que el saldo de 1.959.000 dólares se absorberá con cargo a los recursos existentes de la Organización (A/C.5/52/19/Add.1/Corr.1, párr. 14). El orador desearía que se aclarase si el Secretario General se refiere a toda la Organización o a un departamento determinado.

24. El Sr. THORNE (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), hablando en nombre de la Unión Europea y de los países asociados de Eslovaquia, Hungría, Polonia y Rumania, acoge con beneplácito el acuerdo entre la Secretaría y las autoridades de Suiza en relación con los arreglos para el traslado al Palais Wilson. La Unión Europea ha considerado la propuesta a la luz de su conveniencia administrativa y financiera, así como de las actuales circunstancias en Ginebra y las otras soluciones posibles, y concuerda con la recomendación de la CCAAP de que se apruebe la propuesta del Secretario General.

25. El Sr. DARWISH (Egipto) dice que su delegación apoya el traslado del Centro de Derechos Humanos al Palais Wilson, y agradece al Gobierno de Suiza por ceder gratuitamente dicho local durante un plazo inicial que termina el año 2000.

26. El Sr. ODAGA-JALOMAYO (Uganda) dice que su delegación celebra la intención del Secretario General de establecer una "casa de los derechos humanos" en Ginebra y espera que el Gobierno de Suiza acceda a prorrogar el actual acuerdo de cesión gratuita más allá del año 2000. Sin embargo, el orador comparte la preocupación expresada por el representante de China y pide a la Secretaría que explique a la Comisión exactamente de dónde se obtendrá el saldo de 1.959.000 dólares.

27. El Sr. ANDEREGG (Observador de Suiza) dice que tiene plena confianza en que el Parlamento apruebe la prórroga de la cesión gratuita más allá del año 2000.

28. El Sr. HALBWACHS (Contralor) dice que las 9 o 10 oficinas adicionales que se asignarán a la Oficina del Alto Comisionado resultan necesarias por los importantes incrementos de personal entre 1991 y 1992.

29. La necesidad de salas de conferencias adicionales está explicada en los párrafos 10 a 13 del informe del Secretario General (A/C.5/52/19/Add.1), y la Oficina del Contralor ha brindado más información a la Comisión Consultiva. La cantidad de reuniones celebradas en el Palacio de las Naciones se incrementó en un 35% entre 1997 y 1998. De continuar esa tendencia, habría 900 reuniones más durante los cuatro años siguientes. Además, la mayoría de las reuniones celebradas en Ginebra tienen lugar en junio y julio, y el espacio adicional eliminaría la necesidad de denegar las solicitudes de los órganos que desean reunirse en esas fechas.

30. Respondiendo a la pregunta planteada por los representantes de Cuba y China, el Contralor dice que la suma de 1.959.000 dólares necesaria para la mudanza no provendría de recursos asignados a otras actividades, sino de la reasignación de los fondos que actualmente se utilizan para la conservación de

los locales del Petit Saconnex. El Gobierno de Suiza ha convenido en sufragar todos los gastos relacionados con la renovación del Palais Wilson. El acuerdo no se ha distribuido porque la Comisión no lo ha pedido, pero el borrador está disponible para consultas.

31. La Sra. SILOT BRAVO (Cuba) pide información más completa sobre la cantidad de personas y el espacio involucrados en el traslado de la Oficina del Alto Comisionado al Palais Wilson. Habría sido más lógico trasladar al Palais Wilson un órgano permanente, en lugar de la secretaría del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales, que terminará en 1999. Además, no está claro por qué sólo se ha previsto el traslado al Palais Wilson de una parte de la secretaría de dicho Decenio. Si bien la oradora agradece la información adicional sobre las necesidades de reuniones proporcionada por el Contralor, no cree que la construcción de nuevas instalaciones de servicios de conferencias deba llevarse a cabo sin un análisis de la relación costos-beneficios.

32. El Contralor ha dicho que el costo del traslado se financiará con cargo a los recursos asignados actualmente al anexo del Petit Saconnex. Según el informe de la CCAAP, el importe que se transferiría con ese fin sería de 705.000 dólares (A/52/7/Add.4, párr. 9), mientras que el costo del traslado, según el informe del Secretario General, sería de 1.959.000 dólares (A/C.5/52/19/Add.1, párr. 14, y A/C.5/52/19/Add.1/Corr.1). La oradora pide una explicación de esa diferencia.

33. El Sr. HALBWACHS (Contralor) responde que la diferencia entre los fondos que quedarán disponibles por el cierre del anexo del Petit Saconnex y los que se necesitan para el traslado al Palais Wilson quedará cubierta porque las entidades extrapresupuestarias que han de trasladarse financiarán el costo de su traslado con cargo a sus recursos propios. La decisión de trasladar a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos al Palais Wilson estuvo motivada, en parte, por el hecho de que las necesidades de la Oficina coincidían con el espacio disponible en el nuevo local. El traslado comprende aproximadamente a 140 puestos del presupuesto ordinario y 50 puestos sufragados con cargo a recursos extrapresupuestarios.

34. En el anexo I del informe del Secretario General (A/C.5/52/19/Add.1) se sugiere erróneamente que una parte de la secretaría del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales se trasladará al Palacio de las Naciones. En realidad, en el Palais Wilson se asignará espacio para toda la secretaría del Decenio.

35. Por último, de las tres salas de conferencias propuestas para el Palais Wilson, la primera ya está en funcionamiento y la segunda ya está instalada; la construcción de la tercera será financiada por el Gobierno de Suiza.

36. La Sra. SILOT BRAVO (Cuba) dice que en el informe de la Comisión Consultiva (A/52/7/Add.4, párr. 5) se expresa claramente que se proponen dos salas de conferencias adicionales para el Palais Wilson. Habida cuenta de que uno de los principales órganos de derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos, continuará sesionando en el Palacio de las Naciones, la oradora no advierte la necesidad de salas de conferencias adicionales en el Palais Wilson. Asimismo se pregunta cómo se utilizará el espacio adicional del Palais Wilson cuando la secretaría del Decenio desocupe el local en 1999. La propuesta actual no

refleja el deseo de la Asamblea General de utilizar el nuevo local de la manera más económica posible.

37. El Sr. HALBWACHS (Contralor) señala que, según se expresa en el párrafo 10 del informe del Secretario General (A/C.5/52/19/Add.1), la más pequeña de las salas de conferencias adicionales propuestas no requeriría obras de construcción ni modificaciones estructurales en el espacio actual. Según se expresa en los párrafos 11 a 13 del informe del Secretario General, numerosas reuniones, entre ellas las de los órganos creados en virtud de tratados, los grupos de trabajo y las juntas de síndicos, se celebrarían en el Palais Wilson. Además, en caso de disponerse de salas de conferencias en el Palais Wilson se podría acceder a la cantidad cada vez mayor de solicitudes de otros órganos que desean reunirse en el Palacio de las Naciones, muchas de las cuales no pueden satisfacerse actualmente durante los meses de verano.

38. Se seleccionó para el traslado al Palais Wilson a la secretaría del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales porque sus dimensiones se adaptaban al espacio disponible restante.

39. El PRESIDENTE dice que redactará un texto en el que se recomiende que la Asamblea General apruebe la propuesta del Secretario General de que se acepte el ofrecimiento de las autoridades de Suiza y se tome nota de que el costo del traslado al Palais Wilson será de 5,8 millones de dólares, de los cuales 3,8 millones de dólares serán aportados por el Gobierno de Suiza y el saldo de 1,9 millones de dólares será sufragado con cargo a los recursos existentes de la Organización. La Comisión también ha tomado nota de que no se reasignarán fondos de otras secciones del presupuesto para la mudanza. Se pedirá al Gobierno de Suiza que prorrogue los arreglos de cesión gratuita más allá del año 2000, y se deberá mantener informada a la Comisión de todas las novedades relacionadas con las necesidades de espacio.

40. El Sr. ODAGA-JALOMAYO (Uganda) dice que, en lugar de la expresión "recursos existentes", el texto que redacte el Presidente deberá reflejar el hecho de que el traslado se sufragará con fondos señalados originalmente para el anexo del Petit Saconnex.

41. La Sra. SILOT BRAVO (Cuba) reitera su solicitud de que se realice un análisis de la relación costos-beneficios de las propuestas relacionadas con las salas de conferencias.

42. El PRESIDENTE dice que en la sesión siguiente presentará un proyecto de texto para la aprobación de la Comisión.

43. Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.